

LA EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA EN LAS UNIVERSIDADES MEXICANAS

MARIO RUEDA
BELTRÁN*
LETICIA ELIZALDE
LORA**
ÁLMA DELIA
TORQUEMADA
GONZÁLEZ**

Resumen

La evaluación debe entenderse como problemática no como instrumento para advertir las cualidades de referencia y subjetividad, por lo cual se hace necesario revisar los aspectos teóricos y técnicos de la evaluación de la docencia, al mismo tiempo que se comparan las prácticas en seis universidades públicas para plantear un indicador de cómo se sustentan las políticas de evaluación de la docencia.

Palabras clave: Evaluación docente, metodología, universidad.

Abstract

Evaluation must be understood as a problem and not as an instrument to detect reference and subjectivity qualities, therefore theoretical and technical aspects of teaching evaluation must be considered and, at the same time, practices at six public universities are compared in order to introduce an indicator of how teaching evaluation policies are sustained.

Key words: Teaching evaluation, methodology, university.

* Centro de Estudios
Sobre la Universidad,
UNAM.

** Universidad Autónoma
del Estado de Hidalgo.

Correo-e:

marioth@servidor.unam.mx

letyelizalde@mixmail.com

alma_torquemada@hotmail.com

La evaluación educativa es considerada como un referente de las políticas actuales de la educación superior, ya que forma parte de los procesos de planeación impulsados por los programas de los organismos del gobierno vinculados al sector. Si se aceptara que en el sistema de educación superior el énfasis en la década anterior fue puesto en la planeación, hoy se podría afirmar que se encuentra claramente depositado en la evaluación.

La evaluación como actividad integrada a los procesos sociales que tienen lugar en las instituciones escolares se ha desarrollado con tal velocidad que cada día se le reconoce como una actividad profesional altamente especializada. Aunado a ello, la influencia de las políticas públicas que han retomado el tema de la evaluación como estrategia para orientar las acciones de las universidades han propiciado también la acumulación de experiencias de evaluación institucional, de programas y de individuos que una década anterior hubieran sido pensadas como imposibles de realizar, sobre todo en las universidades públicas. En este trabajo debido a los requerimientos específicos de cada situación evaluativa, nos referiremos particularmente a la evaluación de la docencia que ha recibido una atención menor en las políticas gubernamentales y en las prácticas cotidianas en las universidades.

En México la preocupación por iniciar procesos de evaluación de la docencia surge de manera autogenerada en algunas universidades privadas desde hace más de tres décadas.

En el caso de las universidades públicas, aunque se sabe de algunos casos aislados de carreras que emplean la evaluación de la docencia desde esa misma época, la evaluación se implementa de forma generalizada a partir de las políticas promovidas por la Secretaría de Educación Pública y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior en la década de los noventa.

La evaluación universitaria tiene fines diversos, así se manifiesta en la función ejercida por los actores responsables de establecer y operar los mecanismos evaluativos. De la misma forma es de notar que los propósitos de los organismos encargados de las políticas pueden ser diferentes de los de cada universidad, de los profesores, de los investigadores y de los estudiantes. Por ello, tal como afirma Ardoino (2000), la evaluación debe entenderse como problemática, no como instrumento y desde esta perspectiva es posible advertir sus cualidades de plurirreferencialidad e intersubjetividad, con lo que su objetivo pasa a ser el de cuestionar el sentido y significado de los fenómenos educativos.

Derivado de esta perspectiva, resulta necesario no solamente hacer un seguimiento de los aspectos teóricos y técnicos relacionados con la evaluación de la docencia sino también es urgente el conocimiento de las prácticas cotidianas de dicha actividad para contar con un panorama de cuál es su situación actual. A partir del análisis de los procesos de evaluación de la docencia de seis universidades públicas: la Nacional Autónoma de México (UNAM), la Autónoma Metropolitana (UAM), la Autónoma de Querétaro (UAQ), la Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), la Autónoma de Baja California (UABC) y la Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) se presenta una caracterización general, se destacan rasgos comunes y se analizan las experiencias para plantear algunas preocupaciones y orientaciones posibles; si bien se tiene conciencia de lo limitado del análisis, resulta por lo menos “indicador” de la manera en que las universidades están respondiendo a las exigencias de políticas sustentadas en la evaluación. Para ello se empleó un cuestionario con dimensiones relativas a los antecedentes y orígenes de la evaluación docente, la elaboración y operación del instrumento de evaluación e implicaciones del proceso y de los resultados en las comunidades universitarias¹.

¹ Agradecemos la participación de la Dra. Edna Luna Serrano, Dra. Patricia Bezie Cruz, Mtra. Elisa Lugo Villaseñor y su grupo de colaboradores por la información proporcionada.

Características sobresalientes de los sistemas de evaluación de la docencia

Se constató la existencia generalizada de prácticas de evaluación docente en las distintas universidades, sin embargo la concepción, la antigüedad, el tipo y el uso de cada sistema de evaluación es diferente. En algunas universidades la evaluación es una práctica aceptada y forma parte de la vida académica, mientras que en otras es un requisito administrativo, generalmente concebido como condición para acceder a una compensación salarial vía algún programa especial.

En términos generales entre los agentes que impulsan la evaluación en las distintas universidades se aprecia la presencia de autoridades, direcciones, planes institucionales y departamentos encargados del desarrollo de la docencia y de la evaluación. En todos los casos, se declaró de parte de los entrevistados que se persiguen con la evaluación objetivos, tanto académicos como institucionales, entre los cuales destacan: la retroalimentación, la mejora en la calidad de la docencia, la planeación y la sensibilización de los docentes sobre la importancia de la evaluación.

Según la información proporcionada en el surgimiento de la evaluación de la docencia, se distingue la retroalimentación como el motivo principal que genera la necesidad de evaluar, refiriéndose indirectamente a la mejora de la calidad de los docentes; asimismo la cuestión de la respuesta a las políticas aparece como un elemento que genera la necesidad de evaluar (Gilio, 2000 y Luna, 2002).

En la UNAM en poco más de la mitad de las facultades, no se reporta una experiencia de evaluación docente formal anterior al establecimiento de las políticas de compensación salarial, si bien en tres de ellas hubo intentos aislados, no se logró una evaluación sistemática. En las restantes se reportan los orígenes del proceso de evaluación vinculados principalmente con instancias directivas o administrativas. Llama la atención el caso de facultades en las cuales el proceso de evaluación es tan antiguo que no se

tiene un conocimiento preciso de cómo inició, esto parece indicar que no ha existido un esfuerzo sistematizado por consignar el proceso; lo anterior sugiere la idea de que hasta ahora ha sido un proceso manejado de manera autónoma por cada facultad, sobre todo en el caso de la UNAM (Rueda, 2002). En la UAEM, por intervención del Sindicato en 1998 se promovió la detención del proceso de evaluación, argumentando que se trataba de un proceso deficiente, ya que se le daba un uso punitivo a los resultados.

Una experiencia de evaluación con rasgos particulares se realizó en la UAM, ahí se concibió a la evaluación de la docencia como un proceso amplio de reflexión institucional (Díaz, 2000). El propósito central de esta iniciativa fue convocar a toda la comunidad universitaria a exponer sus puntos de vista, sus diagnósticos y sus propuestas sobre la docencia, y con ello ir identificando las instancias responsables, las estructuras organizativas y de gestión necesarias, las vías más factibles y las estrategias más eficaces para dar respuestas. La consulta se realizó en tres momentos, en el primero se solicitó que todos los profesores y estudiantes enviaran sus propuestas o reflexiones a la Rectoría General. Un segundo momento de consulta se dio a través de los directores de División, que junto con sus jefes de departamento y coordinadores organizaron diversas formas para consultar a los profesores y estudiantes de sus divisiones y recolectar los trabajos. Finalmente, se consultó a los rectores, secretarios académicos y directores de división de cada unidad. A partir de esta consulta, la iniciativa se relacionó con diferentes contextos, dando lugar a múltiples formas de abordar y asumir la docencia y su evaluación. Algunos sectores evidenciaron la necesidad de generar formatos adecuados para la reflexión de la docencia y abrir espacios institucionales permanentes para atender esta cuestión. Otros manifestaron su preocupación por los aspectos de infraestructura y recursos económicos destinados a la docencia. Actualmente se aplica un cuestionario de opinión dirigido a los estudiantes que se encuentra en revisión minuciosa para su

adecuación a cada uno de los contextos en los que se aplica.

El cuestionario de opinión de los estudiantes como instrumento de evaluación

Sin duda alguna los cuestionarios de opinión dirigidos a los estudiantes son la manera dominante de atender a la evaluación de la docencia, al igual que se hace en la mayor parte de universidades de otros países.

En el perfil de los encargados de la evaluación docente, hay un predominio de formación disciplinaria correspondiente a la formación de pertenencia. En las facultades de la UNAM los puestos generalmente están vinculados con las direcciones académicas de los establecimientos, mientras que en otras universidades existen departamentos específicos para el área de evaluación. Un poco más de la mitad de los entrevistados cuentan con una experiencia laboral vinculada a la evaluación de uno a dos años y los restantes entre dos y cinco años. En la UNAM como en otras universidades la capacitación sobre la conducción de procesos de evaluación se ha dado de manera informal o a través de los conocimientos estadísticos adquiridos en los programas de posgrado vinculados con sus carreras profesionales. Las funciones asignadas, por lo general están referidas a coordinar aspectos parciales o totales de la evaluación.

En los cuestionarios prevalecen las dimensiones relativas a la planeación, el desarrollo y la cobertura del programa, así como a las formas de evaluación de los aprendizajes. En menor medida, se consideran dimensiones sobre el dominio de la asignatura, manejo de técnicas didácticas, estilo de interacción profesor-alumno, la asistencia y puntualidad. Cabe señalar que en algunos cuestionarios se plantean dimensiones referentes a la actualización docente, la calidad del trabajo académico y el impacto del papel del profesor en la formación del alumno. En este

sentido, el número de preguntas para evaluar al profesor parece ser un aspecto importante a sopesar en el momento de elaborar un cuestionario, ya que el número de *items* empleados puede estar significando la posibilidad de recoger la opinión de los estudiantes sobre una variedad de dimensiones involucradas en el quehacer docente; por el contrario un número pequeño, en principio solamente estaría planteando una apreciación muy general sobre lo ocurrido y básicamente referida al grado de satisfacción del usuario del servicio.

Específicamente en la UAEH además del cuestionario de opinión de los estudiantes, se aplican cuestionarios dirigidos a la autoevaluación, a los pares académicos y a los superiores. Por su parte, en la UAEM se aplican tanto el cuestionario de opinión de los alumnos como una autoevaluación. Únicamente en la UABC y en la UAEM se aplican cuestionarios distintos en función del nivel educativo, por lo general prevalece el cuestionario único para todas las áreas disciplinarias y niveles escolares. En algunos casos se reportó un rechazo inicial de los maestros a los cuestionarios de evaluación, aunque finalmente por el acceso que les proporcionan a los programas de compensación salarial terminan siendo aceptados.

En la mayoría de las universidades destaca la escasa participación de los docentes en la elaboración de los instrumentos de evaluación. Particularmente, en la UABC y en la UAQ se retomó la experiencia de algunos docentes para integrar la versión final del cuestionario. Actualmente, la mayor parte de las universidades cuentan con sus propios instrumentos, aunque algunos de ellos no están elaborados siguiendo las normas requeridas a todo instrumento de medición. Es importante mencionar que en algunos casos de las universidades analizadas se acude a especialistas para la integración del instrumento.

Para la elaboración de los instrumentos, se observa tanto la experiencia formal de los responsables lograda en su trayectoria profesional,

como una experiencia informal, resultado de la participación del personal en otros proyectos que requerían el diseño de instrumentos de investigación.

Con relación a la aplicación de una metodología sistemática se reporta un seguimiento formal de la misma cada vez más presente, desarrollando etapas de prueba, correcciones, piloteo y validación entre otras acciones. El cuidado metodológico del uso de instrumentos de evaluación ausente en algunas experiencias de evaluación, parece estar más asociado con la importancia reconocida y sentido otorgado a los procesos de evaluación que a la cercanía disciplinaria del contexto en el que se aplica.

En función de sus necesidades e infraestructura, las universidades aplican el instrumento a su población total o a muestras representativas. Se mantiene la tendencia a preferir evaluar al final del semestre escolar. Definitivamente el momento de la aplicación y el número de veces que se realiza, podrá facilitar que la evaluación pueda ser empleada para monitorear el proceso de la interacción en el salón de clase.

En algunas universidades, las instancias encargadas de la operación del proceso de evaluación dan a conocer los resultados a directivos y docentes. En otras se presentan los resultados a toda la comunidad escolar. En el caso de la UAEH, las instancias van desde el Rector, Secretaría Académica, Directores, la Dirección de Superación Académica, Estímulos, PROMEP, Coordinadores y docentes. En cuanto al procesamiento de los datos se recurre en mayor medida a paquetes estadísticos con un tratamiento de tipo descriptivo.

Conclusiones generales

La impresión general obtenida con las experiencias analizadas es que en las universidades se cuenta con poca experiencia en la evaluación de la docencia, esto por las características del personal encargado de esta labor y por las instan-

cias que generalmente promueven el proceso. El punto más crítico es el empleo de la evaluación como recurso para el acceso a compensaciones salariales y su descuido como instrumento que puede contribuir al mejoramiento de la actividad; en ese sentido se observa poca vinculación del ejercicio de la evaluación con otras actividades con las que debería estar naturalmente unido como la formación permanente.

La ubicación institucional de las instancias o encargados de conducir los procesos de evaluación de la docencia, revela el origen de la iniciativa y el sentido de la actividad de evaluación, dominado por una preocupación de “control” administrativo. En este sentido, sería conveniente diversificar los usos de la evaluación, hasta ahora preferentemente orientada hacia los requerimientos de la administración y/o cuerpos directivos y en función de los programas de compensación salarial.

La caracterización del personal encargado de coordinar dicha actividad sugiere la necesidad de contar con programas de formación especializada, que puedan asegurar la continuidad de la actividad y de diseñar acciones complementarias que aseguren la vinculación de la evaluación con el mejoramiento de la docencia.

Un problema detectado al realizar la revisión de los antecedentes de la evaluación de la docencia es la necesidad de sistematizar en cada universidad la memoria de lo realizado para que sea un buen punto de partida para mejorar o poner en marcha un sistema de evaluación.

Asimismo, el señalamiento de la presencia mayoritaria de instancias académico-administrativas como las promotoras de estos intentos de evaluación docente, refuerzan la idea de una visión más preocupada por el control de la actividad que por su mejora; esta idea se fortalece con la endeble presencia de una actividad constante para perfeccionar los propios instrumentos empleados.

Otro aspecto importante a comentar es que para el mejoramiento de los instrumentos de evaluación de la actividad docente es necesario acla-

rar los aspectos que se desean evaluar, así como las diversas formas a través de las cuales dicha evaluación puede realizarse; contrasta que en el discurso aparece una preocupación por mejorar la actividad pero en la práctica no se muestran acciones coherentes en esta dirección, por ejemplo hay descuido en presentar a los maestros los resultados de los cuestionarios aplicados a sus estudiantes o no se diseñan acciones correctivas para los casos negativos. Aunado a esto, se encuentra también la relevancia de promover un análisis en el seguimiento y estandarización de las respuestas de los instrumentos empleados con miras a generar modelos universales que puedan ser adaptados a los diferentes contextos académicos.

En cuanto las prácticas de evaluación en las universidades están presentes tanto intentos institucionales generales, es decir dirigidos a todas las instancias universitarias, así como testimonios de prácticas autónomas de parte de las escuelas y facultades; está por demás decir que deberán conjuntarse esfuerzos para coincidir en la clarificación de los propósitos, los medios y recursos que se empleen para lograr un sistema de evaluación institucional que al mismo tiempo responda tanto a su filosofía como a las particularidades de cada comunidad académica.

El panorama analizado, puede interpretarse como una evidencia más del impacto de las políticas generales de evaluación del desempeño individual de los académicos en las universidades, asociado a programas compensatorios del salario de los académicos que será necesario estudiar con mayor detalle para valorar sus efectos.

La percepción de resistencia o no aceptación de los académicos hacia la evaluación de la actividad docente, habla de la conveniencia de contar con la participación del personal académico para garantizar sistemas de evaluación más dirigidos al perfeccionamiento de la actividad; de igual manera esta situación advierte del “factor tiempo”, necesario para incorporar una iniciativa en el conjunto

de prácticas académicas de la institución en el sentido de promover una cultura en evaluación.

Se considera conveniente que un sistema de evaluación deba ser diseñado y puesto en marcha por personal capacitado, concensado y ampliamente explicado a los agentes involucrados. Debe reconocerse la importancia de la continuidad del mismo y garantizar el análisis de confiabilidad del instrumento, para ir ganando la confianza necesaria para lograr su permanencia.

Por otra parte, los programas de compensación salarial han sido un detonador muy importante para la construcción y puesta en marcha de los sistemas de evaluación; no obstante hay que advertir el gran riesgo de caer en prácticas de simulación al incluir el factor económico, de hecho en la literatura especializada se constata el consenso de evitar la asociación de estos elementos.

Los cuestionarios de opinión sin duda constituyen la respuesta que las universidades han considerado para evaluar la docencia, en gran medida por el respaldo que esta opción tiene a nivel de investigación y por las posibilidades prácticas de aplicación a un gran número de profesores; sin embargo no habrá que olvidar que también los cuestionarios han sido objeto de críticas fundadas, sobre todo como un instrumento con el que se pretende cubrir todos los ángulos de una actividad tan compleja como lo es la docencia. Es necesario recordar que todo instrumento de evaluación tiene sus límites y que por lo tanto hay que tomar actitud crítica frente a su uso, al mismo tiempo que alentamos la búsqueda de otras formas de evaluación que efectivamente conduzcan a mejores prácticas de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación de la docencia seguirá siendo un tema de sumo interés en la discusión de la enseñanza en la universidad del futuro, esperemos que las experiencias de evaluación marquen la pauta para construir una enseñanza de calidad que satisfaga tanto a los profesores como a los estudiantes.

Referencias

ARDOINO, J. (2000). “Consideraciones teóricas sobre la evaluación en educación”, en M. Rueda y F. Díaz-Barriga (Comps). *Evaluación de la docencia. Perspectivas actuales*, México, Paidós Educador.

GILIO, M. C. (2000). “Educación Superior y Evaluación: El caso de la Universidad Autónoma de Querétaro”, en M. Rueda, F. Díaz-Barriga y M. Díaz, *Evaluar para comprender y mejorar la docencia en la educación superior*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

DÍAZ, P. M. (2000). “La evaluación de la docencia vista desde un proceso amplio de reflexión institucional”, en M. Rueda, F. Díaz-Barriga y M. Díaz, *Evaluar para comprender y mejorar la docencia en la educación superior*, México, UAM/UNAM/UABJO.

LUNA S., E. (2002). *La participación de docentes y estudiantes en la evaluación de la docencia*, México, Universidad Autónoma de Baja California, Plaza y Valdés.

RUEDA, M. (2002). “La evaluación de la docencia en la UNAM”, *Educación 2001*, 85.